

BANDO

Dña. María Vallejo Nicolás, Alcaldesa del Ayuntamiento de Hontanares de Eresma (Segovia),

HAGO SABER:

Tras las disposiciones adoptadas por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Junta de Castilla y León sobre la situación del COVID-19 (coronavirus), el Ayuntamiento de Hontanares de Eresma ha adoptado las siguientes medidas preventivas que afectan al funcionamiento de los servicios públicos, en principio, desde el día 13 hasta 31 de marzo ambos inclusive:

- Cierre centros municipales: Guardería, Biblioteca pública, Centro Cultural, así como los locales ubicados en el frontón.
- Las **oficinas municipales, seguirán prestando servicios administrativos, de forma telemática y telefónica.**
- Suspensión de las actividades que se desarrollen en centros municipales como talleres, cursos y similares.
- Suspensión de las escuelas deportivas, deporte social, aulas de manualidades, aulas sociales, ludoteca y talleres de ocio y tiempo libre.

Dichas medidas se irán adaptando a la situación epidemiológica de cada momento.

El Ayuntamiento de Hontanares de Eresma, insiste a los vecinos que sigan las recomendaciones de las autoridades sanitarias; y consultar las Fuentes Oficiales para informarse, como la página del **Ministerio de Sanidad (www.mscbs.gob.es)** o el teléfono de información gratuito de la Junta de Castilla y León **Sacyl: 900 222 000.**

Lo que se pone en conocimiento del público en general en Hontanares de Eresma a 12 de Marzo de 2020.

La Alcaldesa



María Vallejo Nicolás

Ayuntamiento de Hontanares de Eresma